

Breve aproximación a las Barreras de Género en la Pesca Artesanal en Chile

A BRIEF APPROACH TO GENDER BARRIERS IN ARTISANAL FISHING IN CHILE

UMA BREVE ABORDAGEM ÀS BARREIRAS DE GÊNERO NA PESCA ARTESANAL NO CHILE

María Catalina Álvarez *¹

catalinalvarez@gmail.com

Resumen

La participación formal de las mujeres de la pesca artesanal chilena ha tenido un crecimiento sostenido en las dos últimas décadas, representando casi un 25% del registro total de pescadores a nivel nacional. A pesar de esto, aún existe un importante porcentaje de informalidad y precariedad en su trabajo, desconocimiento de sus roles, la cuantificación de sus aportes a la economía familiar o sus roles en la comunidad. Sin embargo, cabe destacar un avance significativo en esta línea ha sido la elaboración de indicadores sobre barreras de género para el sector. El objetivo de esta publicación es describir las Brechas, Barreras e Inequidades de Género identificadas por la Subsecretaría de Pesca como producto de la estrategia de transversalización de género en el Estado chileno, por medio del Programa de Mejoramiento de la Gestión y su relación con las observaciones etnográficas realizadas como profesional de apoyo a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en 2019 y 2020. Los resultados dan cuenta de una correspondencia entre las barreras de género identificadas por la Subsecretaría y las registradas en terreno, aunque no son generalizables, identificarlas permite visibilizar la complejidad de las mujeres más allá de las categorías formales.

Palabras clave: Barreras de género, Mujeres de la pesca, Inequidad

Abstract

The formal participation of women in Chilean artisanal fishing has grown steadily over the last two decades, representing almost 25% of the total number of fishermen at the national level. Despite this, there is still an important percentage of informality and precariousness in their work, lack of knowledge of their roles, the quantification of their contributions to the family economy or their roles in the community. However, a significant advance in this area has been the development of indicators on gender barriers for the sector. The objective of this publication is to describe the Gender Gaps,

¹* Universidad de los Lagos, Chile.

Barriers and Inequities identified by the Undersecretariat of Fisheries as a product of the gender mainstreaming strategy in the Chilean State, through the Management Improvement Program and its relationship with the ethnographic observations carried out as a support professional for the National Network of Women in Artisanal Fisheries in 2019 and 2020. The results show a correspondence between the gender barriers identified by the Undersecretariat and those recorded in the field, although they are not generalizable, identifying them allows us to visualize the complexity of women beyond the formal categories.

Keywords: *Gender barriers, Women in fishing, Inequity*

Resumo

A participação formal das mulheres na pesca artesanal chilena cresceu de forma constante nas últimas duas décadas, representando quase 25% do número total de pescadores a nível nacional. Apesar disso, existe ainda uma percentagem importante de informalidade e precariedade no seu trabalho, falta de conhecimento sobre os seus papéis, a quantificação das suas contribuições para a economia familiar ou os seus papéis na comunidade. No entanto, um avanço significativo nesta linha tem sido a elaboração de indicadores sobre barreiras de género para o sector. O objectivo desta publicação é descrever as Lacunas, Barreiras e Desigualdades de Género identificadas pela Subsecretaria das Pescas como um produto da estratégia de integração do género no Estado chileno, através do Programa de Melhoramento da Gestão e a sua relação com as observações etnográficas realizadas como profissional de apoio à Rede Nacional de Mulheres na Pesca Artesanal em 2019 e 2020. Os resultados mostram uma correspondência entre as barreiras de género identificadas pela Subsecretaria e as registradas no terreno, embora não sejam generalizáveis, a sua identificação permite visualizar a complexidade das mulheres para além das categorias formais.

Palavras-chave: *Barreiras de género, mulheres na pesca, iniquidade*

Introducción

Desde la década de los 90 en adelante, a partir de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y los compromisos que emanaban de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), es que los Estados han implementado diversas estrategias para atender a las inequidades de género. Una de ellas es la transversalidad de género y el mainstreaming of gender, las que son complementarias a acciones enfocadas particularmente en las mujeres. Algunos de los resultados significativos de estas estrategias ha sido la elaboración de bases de datos desagregados por sexo, permitiendo elaborar instrumentos como indicadores sobre las brechas de género.

Estas estrategias se desarrollan en los diversos servicios públicos del Estado chileno, incluso en aquellos en los que parece que el tema de género no tendría lugar. Uno de estos servicios es aquel que gestiona y administra las actividades pesqueras artesanales que se declaran abiertamente neutrales de género. Sin embargo, desde 2005 hasta la fecha, es posible tener una base de datos que da cuenta de los roles formales realizados por mujeres y hombres del sector, que requiere ser analizada.

La pesca artesanal en Chile se encuentra en un momento que requiere de cambios en la perspectiva con que es administrado y gestionado. Hasta ahora, el modelo de gestión se ha basado en una perspectiva exclusivamente científicista y economicista, centrado en la actividad extractiva que no ha dado solución a la sobreexplotación de la biodiversidad marina, que no se ha hecho cargo del envejecimiento de las comunidades costeras o de las necesidades sociales de las comunidades costeras. Este modelo, construido desde una explícita neutralidad de género se ha visto tensionado tibiamente por una estrategia de transversalidad de género, implementado por el Estado chileno, por medio del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG de género), el cual requiere que los servicios públicos diagnostiquen y evalúen cómo incorporar la perspectiva de género en sus productos y servicios. Este programa desde el 2005 hasta la fecha, se ha traducido en resultados como en la elaboración de una base de datos de las actividades pesqueras desagregado por sexo, capacitaciones a funcionarios públicos sobre temáticas de género, talleres a mujeres de la pesca y la elaboración de indicadores de Brechas, Barreras e Inequidades de género para el sector. Sin embargo, estos productos, aunque significativos en la producción de nuevos datos, no ha repercutido en el diseño o en la implementación de programas con enfoque de género o hacia las mujeres como población objetivo. Algunas de las razones de esto ha sido la explícita neutralidad de género de la regulación nacional, vinculada a una falta de presupuesto y sobre todo a una falta de interés y compromiso político con una temática que para muchos era desconocida para el sector, además de la escasa vinculación con las organizaciones territoriales de mujeres de la pesca.

Consecuencia de lo anterior, se ha consolidado históricamente una invisibilidad de las mujeres del sector y por tanto de las relaciones de género (y de poder) en el sector productivo y los territorios costeros, lo que hoy en día viene a ser interrumpido por diversas organizaciones de mujeres de la pesca a nivel nacional y regional, sumándose a un proyecto denominado Red Nacional de Mujeres de la Pesca. La gestión política y social de estas organizaciones ha significado que en los dos últimos años han interrumpido en la agenda política de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), en gobiernos regionales y la agenda legislativa, a través de proyectos de ley o la demanda de financiamiento con perspectiva de género (Álvarez Burgos, 2020). Estas presiones han significado poner en cuestión a la pesca artesanal como una actividad exclusivamente masculina y centrada en la actividad extractiva, para destacar la necesidad de visibilizar los diversos roles de género en la actividad, así como la necesidad de asumir una agenda social, puesta en la mesa por las organizaciones de mujeres, hasta ahora poco atendida.

Ambas presiones, la institucional a través de la estrategia de transversalidad de género y la realizada por las organizaciones de mujeres de la pesca, son fundamentales para la subsistencia de la actividad pesquero artesanal como un sistema sociocultural que garantice la biodiversidad marina, la seguridad alimentaria de las comunidades costeras y la población en general, en un contexto de cambio climático y de sobreexplotación de recursos.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo es describir las Brechas, Barreras e Inequidades de Género identificadas por la Subsecretaría de Pesca como producto de la estrategia de transversalización de género en el Estado chileno, por medio del

Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y su relación con las observaciones etnográficas realizadas como profesional de apoyo a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en 2019 y 2020.

Roles de género en la pesca

En este artículo, hablaremos de mujeres de la pesca artesanal y no de mujeres pescadoras para considerar a los múltiples roles de las mujeres del sector, ya mencionados por las observaciones etnográficas que confirman los roles a lo largo de toda la cadena productiva, desde la preparación y reparación de las artes de pesca, las actividades extractivas y de recolección, hasta su comercialización y valor agregado (Godoy, Mojica, Ríos y Mendoza, 2016; Solano, Lopez-Ercilla, Fernandez-Rivera Melo y Torre, 2020; Zhao, Tyzack, Anderson y Onoakpovike, 2013; Gustavsson, 2020).

Sin embargo, la actual institucionalidad que regula la actividad pesquera en Chile, solo hace un registro de las actividades extractivas realizadas en la pesca artesanal (buzo, pescador, recolector y armador), sin incluir un registro de las actividades realizadas durante la etapa de pre—captura y post—captura, profundizando las Brechas, Barreras e Inequidades (BBI) de género en el sector.

Las categorías de pescador, armador, buzo y recolector, son construidas desde una perspectiva masculina, que tienen su origen en la distinción que se hace de las actividades productivas remuneradas/no remuneradas del actual modelo económico. En el caso de la pesca artesanal, la actividad extractiva en una actividad remunerada, mientras que las actividades de pre—captura muchas veces realizadas en espacios domésticos, no es una actividad remunerada, sino que más bien, es considerada como una extensión de las actividades domésticas realizadas por las mujeres (Álvarez Burgos, Stuardo, Collao y Gajardo, 2017) y por tanto no remunerada. Este modelo se consolida en la década de los 60, tras el gran terremoto de Valdivia, que significó incorporar a la actividad pesquera en el sistema productivo centrado en la industrialización (Jaramillo y Basso, 2015), que luego se vería reafirmado con la Ley General de Pesca de 1990 y sus posteriores modificaciones.

En las categorías antes mencionadas, no es de extrañar que la participación estadística de las mujeres sea notablemente baja, pues ellas participan en su mayoría y tradicionalmente en la categoría de recolección de mariscos y algas, así como en la recolección para el autoconsumo (pesca de subsistencia) y las actividades conexas o complementarias. Esta falta de visibilidad estadística de las mujeres las hace particularmente sensibles a las presiones externas como el mercado, a normativas, regulaciones (vedas y cuotas de captura) o el cambio climático. Actualmente, las actividades conexas o complementarias realizadas por las mujeres se encuentran en un proceso legislativo para su tipificación, regulando a las encarnadoras, fileteadoras, desconchadoras, tejedoras de redes, ahumadoras, charqueadoras, entre otras. Estas actividades han sido descritas en un proyecto de ley que busca su reconocimiento como actividades conexas².

Que las actividades realizadas por las mujeres del sector estén invisibilizadas

² Boletín N° 12702—34. Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, para establecer una cuota de género en la integración de los órganos y el registro pesquero artesanal que ella regula, y adecua definiciones a un lenguaje inclusivo.

estadísticamente, impacta directamente en la comprensión de las relaciones de poder entre los géneros, los roles de género, sus dinámicas y transformaciones, así como en la identificación o respuesta a las BBI de género identificadas o identificables a futuro. Por ejemplo, cuando observamos los fondos concursables destinados al financiamiento de las actividades productivas de las organizaciones de pescadores, así como la asignación de concesiones acuícolas o programas de capacitación, se registra una baja participación de las mujeres y carecemos de información de las formas de su participación cuando las organizaciones son mixtas. Estos productos reflejan los intereses masculinos como universales y sustentados en la idea de neutralidad de género y de ciudadanía, donde las mujeres del sector no son consideradas como población objetivo.

Por otra parte, la categoría de recolección desde la actual perspectiva estadística es sinónimo de lo femenino en la pesca artesanal y simplificada, ocultando lo que ocurre al interior de estas actividades. Por ejemplo, que muchas veces son actividades familiares, donde participan niñas, niños, adolescentes, hombres y adultos mayores, además que muchas veces está destinada al autoconsumo. Así mismo, la recolección de algas y mariscos, rompe con los límites de lo público y lo privado, entre tierra y mar, pues es común que actividades como el secado y preparación para la venta se dan en espacios intermedios entre los espacios domésticos y el mar, en el intermareal, ligado a un conocimiento socioambiental de su entorno. Algunos de estos conocimientos son medicinales, para el tratamiento de heridas o en cuidado de los dientes de las y los niños o como compostaje para el cultivo en huertas o chacras.

En conclusión, las estadísticas nos muestran una perspectiva parcial de las actividades realizadas por las mujeres y los hombres, quienes muchas veces realizan trabajos en conjunto u otros específicos, pero en los que existe una relación de desigualdad e inequidad, donde las mujeres quedan invisibilizadas porque parte de su trabajo es informal. Por tanto, la falta de datos afecta directamente la identificación de las BBI de género.

Contexto actual de las mujeres de la pesca artesanal en Chile

En Chile existen dos regiones que concentran la mayor cantidad de pescadores registrados, el número de embarcaciones, las caletas de pescadores y los desembarques nacionales. Son las regiones del centro—sur del BíoBío y del sur de Los Lagos. En ambas regiones, también encontramos el mayor número de registro de mujeres formalmente inscritas en actividades como pesca, buceo, armadoras o recolectoras.

En estas regiones, existen experiencias políticas significativas en los últimos años, que dan cuenta de una creciente participación de las mujeres en espacios públicos y políticos. Estos espacios políticos, que entendemos como arenas políticas, es decir, un punto de encuentro entre las autoridades de gobierno y funcionarios públicos, con las organizaciones de mujeres pescadoras y son observables a nivel nacional como a nivel regional.

El primer espacio observable es a nivel nacional, esta arena política capaz de generar presiones y tensiones significativas con diversas autoridades del gobierno local y nacional y que responde a temáticas transversales planteadas por mujeres

del sector, como por ejemplo, la invisibilidad por parte de autoridades locales, falta de proyectos enfocados a sus intereses, problemáticas en la comercialización, u otras más complejas como es la violencia de género, la seguridad social, salud, nivelación educacional, la necesidad de capacitaciones y el acceso a información, entre otros. Esta arena es la Mesa Nacional de Mujeres de la Pesca, coordinada por la Subpesca e impulsada por la Red Nacional de Mujeres de la Pesca que nace en 2019³, y que para fines del 2020 se formaliza bajo la figura de corporación. Esta red cuenta con cuatro características fundamentales, está conformada por dirigentes históricas de la pesca artesanal de distintas regiones, cuentan con un importante capital humano acumulado y en crecimiento, es asesorada por profesionales y sostiene en sus fundamentos la preocupación por luchar contra las inequidades de género.

El segundo espacio político, o arena política, responde a necesidades específicas según los territorios, cuyo ejemplo es la Mesa Regional de Mujeres de la Pesca en la Región de Los Lagos, la cual reúne a representantes de las diversas provincias de la región con diversas instituciones públicas. La articulación de estos espacios busca responder a demandas y problemáticas territoriales, como lo ocurrido tras el fenómeno socioambiental en 2016 producto de la Marea Roja, que afectó principalmente a las mujeres recolectoras de mariscos en la Región de Los Lagos, pues deja a la vista la informalidad y precariedad de sus trabajos. Ambas, a pesar de carecer de una formalidad normativa que las regule o planifique, emergen como instancias que concretan acciones significativas.

A fines de 2020, las arenas políticas tanto a nivel nacional como a nivel regional, han podido concretar no solo el avance del enfoque de género en la Ley General de Pesca y Acuicultura⁴, sino también una serie de convenios entre instituciones, fundaciones o representantes territoriales de la subsecretaría, garantizando la atención de demandas y necesidades de las organizaciones de mujeres de la pesca en distintas regiones del país. Algunas de estas demandas coinciden con lo que la Subpesca ha identificado como barreras de género.

Materiales y Métodos

La estrategia metodológica para esta investigación consistió principalmente en un ejercicio de triangulación de fuentes primarias y secundarias sobre las barreras de género en el sector pesquero artesanal.

Como estrategia, inicialmente se identifican las brechas, barreras e inequidades de género elaboradas por la subsecretaría de pesca a través de la revisión de fuentes secundarias. Estas fuentes son los Informes de Balance de Gestión Integral de Subpesca (2005-2018), Informes de Balance de Gestión Integral de Sernapesca (2005-2018), las publicaciones Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile (2005 -2019) y los informes de Licitaciones

³ Esta organización nacional tiene como precedentes, una Asociación Gremial en la Región del BioBio, AGREMAR, quienes dentro de sus estatutos no solo fomentan el desarrollo productivo de sus integrantes, sino que también buscan desarrollar temáticas orientadas a la equidad de género en el sector.

⁴ A la fecha, el trámite legislativo espera su votación en la cámara del Senado, luego de ser aprobado en la Cámara de Diputadas y Diputados y por la comisión mixta de pesca y género en el senado.

Asesorías disminución de brechas de género Subpesca 2014-2019.

A partir de estas fuentes secundarias, se elaboró una única lista de barreras de género para el sector pesquero artesanal, la que sería utilizada en actividades autogestionadas por la Red Nacional de Mujeres de la Pesca. Una de estas actividades se realizó en Dalcahue, en la Isla Grande de Chiloé (42°22'47"S 73°38'50"O), a cargo de una de las representantes regionales de la red nacional.

La actividad consistió en un taller para problematizar las barreras de género de las mujeres de la isla en particular, en las que se realiza una observación etnográfica sobre las barreras de género analizadas por las participantes por medio de dos instrumentos. El primero consistió en la aplicación de un instrumento de caracterización de las participantes, donde se buscó registrar aspectos socioeconómicos, sus roles en las actividades pesqueras, tiempo dedicado a las actividades económicas, su experiencia en organizaciones sociales y conectividad (redes) (Figura 1). El segundo instrumento consistió en una dinámica, donde las participantes agrupadas según territorios (de las comunas de Chonchi, Ancud y Dalcahue), discuten y jerarquizan las barreras de género que las afectan, lo que finalmente es compartido en un espacio de plenario (Figura 2). En este espacio, también se solicitó a las participantes incluir nuevas barreras, si lo consideran necesario.



Figura 1. *Taller en Dalcahue*. Fuente: Elaboración Propia.



Figura 2. *Taller en Dalcahue*. Fuente: Elaboración Propia.

Luego de sistematizar la observación etnográfica del taller y los instrumentos aplicados, se elabora un contraste con lo registrado por las fuentes primarias, y que a continuación se presenta como resultados.

BBI de género desde la institucionalidad pública

En el marco del PMG de género, anualmente la Subpesca debe elaborar un informe de compromisos comprometidos y cumplidos en materias de género. Para el año 2014 Subpesca utiliza como estrategia la elaboración de licitaciones públicas para actualizar el diagnóstico brechas y necesidades de género en pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala. Su objetivo fue «realizar un levantamiento de información relativo a las brechas y necesidades de género, incluyendo los temas que podrían ser derivados a otros servicios públicos con competencias para su resolución, información que permitirá implementar dos jornadas de empoderamiento femenino, para potenciar el rol de estas al interior de la sociedad».

En esta estrategia se definió Brechas de Género como una cuantificación observada entre mujeres y hombres que constituyen inequidades de género. La metodología para identificar las brechas fue por medio de un análisis estadístico de variables desagregadas por sexo, centrándose en la distribución por categorías de pescador, los registros según el tipo de organizaciones y los registros de embarcaciones pesquero artesanales. En los tres ítems, la participación de las mujeres es menor, en relación a la de los hombres, y en algunos casos es significativamente menor, por ejemplo en 2019, en la categoría de Armador/a los hombres representan el 96% mientras que las mujeres constituyen solo el 4% del total de las personas armadoras y en la categoría de Pescador/a los hombres representan el 92% mientras que las mujeres solo constituyen el 8% del total de las personas pescadoras. Asimismo, destacan las brechas en la baja participación de mujeres en las concesiones acuícolas, particularmente las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERBS), capacitaciones técnicas, la baja participación en los

fondos concursables que financian a las organizaciones y el acceso a información sobre programas y productos de los servicios públicos.

Las Barreras de Género fueron definidas como factores u obstáculos que impiden que se entregue el bien o servicio con igualdad de género y oportunidades para mujeres y hombres. Estas barreras fueron identificadas como internas y externas a la Subpesca. Las barreras internas hacen referencia a los factores controlables por los servicios públicos y por tanto son medibles, mientras que los factores externos al servicio hacen referencia al contexto social o las características socioculturales propios de la pesca artesanal, y por tanto no pueden ser controladas o fácilmente medibles por los servicios públicos dada su complejidad.

Las barreras de género, a diferencia de las brechas de género, fueron identificadas por medio de una metodología cualitativa, utilizando técnicas como entrevistas y talleres con mujeres pescadoras. Algunas de las Barreras de Género identificadas son:

- a. Mujeres pescadoras y/o recolectoras no cuentan con formación, capacitación y tiempo para ejercer dirigencia y liderazgo.
- b. Inexistencia de trabajo en redes como un obstáculo para conciliar la vida de mar (laboral) con la vida familiar.
- c. Falta de conocimientos e información sobre el sistema de previsión social y sistema de salud.
- d. Funcionarios/as con poca formación y/o conocimiento sobre el sector pesquero.

Finalmente, las Inequidades de Género son definidas como situaciones injustas por razones de género. Hace referencia a situaciones en que mujeres u hombres no se encuentran en igualdad de oportunidades, acceso, uso y control de los recursos y/o derechos en torno a un ámbito social. Las inequidades de género fueron identificadas metodológicamente por medio de entrevistas enfocadas en sus percepciones sobre la situación de injusticia por razones de género. Las principales inequidades identificadas son:

- a. Los hombres son más aptos para la pesca porque tienen mayor fuerza.
- b. Debido a la exclusión de las mujeres de la pesca artesanal y acuicultura a pequeña escala, las mujeres no se reconocen como pescadoras.
- c. Las labores de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala se encuentran en estrecha relación con los roles productivos y reproductivos de género.
- d. Las mujeres que se desempeñan en la pesca artesanal y en la acuicultura a pequeña escala deben lidiar con una doble jornada de trabajo.

De las inequidades identificadas, se proponen necesidades específicas de las mujeres pescadoras y acuicultoras a pequeña escala, que pueden ser atendidas por Subpesca y que apuntan directamente a resolver las BBI de género. Estas

necesidades se traducen en indicadores para la agenda del servicio público. Las principales necesidades son:

- a. Capacitación en dirección y derechos.
- b. Necesidad de Seguros, previsión social y de salud.
- c. Necesidad de fomentar el turismo.
- d. Mejoramiento en la tecnología y en los implementos de trabajo.
- e. Simplificación y adaptación de las burocracias.
- f. Oficina de atención a pescadores y pescadoras artesanales.
- g. Capacitaciones técnicas.
- h. Fortalecimiento y Gestión de Redes de Subpesca y Sernapesca.
- i. Reconocimiento de la mujer pescadora y sus necesidades.
- j. Mejoras en infraestructura para comercialización y aumento áreas de manejo (concesiones acuícolas).
- k. Fiscalización a la extracción de recursos sensibles para las mujeres.
- l. Salas cuna y cuidado de niñas y niños.

Las propuestas de acción a corto y mediano plazo están orientadas al interior de Subpesca, lo que significó la realización de capacitaciones a funcionarios para fortalecer la transversalización de género al interior de la subsecretaría y talleres regionales a mujeres del sector, así como acciones orientadas al fortalecimiento de las redes intersectoriales que promuevan la participación y el acceso de las personas del sector pesquero y acuicultor, así como aumentar las jornadas informativas y la visita en terreno de los profesionales.

La identificación de las brechas, barreras e inequidades de género específicas para el sector pesquero artesanal, permiten a los servicios públicos elaborar acciones e indicadores que atiendan directamente a las inequidades de género.

BBI de género desde una observación antropológica

A partir de la identificación de las BBI de género para el sector hecho por Subpesca, es que se problematizan las brechas y las barreras de género en el trabajo de campo, realizado entre 2019 y 2020, en el contexto de investigación de doctorado.

Este trabajo de campo permitió profundizar las barreras de género por medio de la observación participante en talleres con organizaciones de mujeres de la pesca en Chiloé, Región de Los Lagos, autorganizados por miembros regionales de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca. En los talleres se aplicaron dos técnicas, la primera una encuesta de caracterización de las participantes y sus organizaciones, y la segunda, una dinámica grupal de ponderación participativa de las barreras de género identificadas por Subpesca.

Los resultados de la caracterización dan cuenta que participaron 13 organizaciones de las comunas de Chonchi, Ancud y Dalcahue en la Región de Los Lagos. Casi la mitad de las organizaciones son mixtas y la otra mitad solo de mujeres,

confirmando la tendencia nacional en la predominancia de organizaciones mixtas y no las exclusivamente masculinas. El instrumento también permitió dar cuenta de las actividades productivas realizadas por las mujeres de dichas organizaciones, dando como resultado una descripción de múltiples actividades, por ejemplo, compatibilizando la recolección de orilla, con actividades conexas (tejedoras de redes o encarnadoras), comercializadoras o en la elaboración de artesanías. Esta diversidad de actividades permite que las mujeres mantengan ingresos económicos a lo largo del año, sin depender de una sola fuente de ingreso. Sin embargo, la gran mayoría de estos ingresos corresponden a actividades informales y por tanto invisibles para los tomadores de decisiones.

Además, el instrumento permitió dar cuenta de las experiencias de las organizaciones de mujeres en los fondos concursables (postulados o adjudicados) que fomentarían sus actividades productivas, en los últimos cinco años. Los resultados dieron cuenta de una significativa baja participación de las mujeres, tanto en la postulación como en la adjudicación de dichos fondos de financiamiento, lo que se condice con los registros estadísticos desde 2005 a 2019 (Subpesca, 2019). La observación participante permite identificar algunas posibles explicaciones a este fenómeno. Una de ellas es que muchas organizaciones de mujeres tienen uno o dos años de existencia⁵, por tanto, o no cumplen con los requisitos formales o carecen de experiencia en la búsqueda de estos financiamientos, así mismo se identificó que las organizaciones carecen de canales de información específicos para sus intereses (fechas, requisitos, etc.), y que carecen de conocimiento y herramientas en gestión y administración de proyecto o el apoyo de profesionales. Estas carencias, que para el caso de esta investigación han sido entendidas como barreras de género, al ser cuantificadas, dan cuenta de significativas brechas en la participación de mujeres y hombres en este tipo de financiamientos, pues la mayoría de estos proyectos son postulados y financiados por hombres y con temáticas de su interés particular. Así mismo, la brecha de participación de mujeres y hombres en estos fondos se ve acentuada por el modelo de financiamiento en sí mismo, cuya lógica competitiva acentúa la desigualdad entre ellos, pues deben competir entre sí por un limitado financiamiento. En otras palabras, existen muchas organizaciones con diferentes capacidades en recursos, conocimientos y redes, que compiten entre sí, por fondos limitados y los cuales tienen un evidente sesgo de género, y en donde mujeres y hombres no compiten en igualdad de condiciones.

En cuanto a redes, se pudo caracterizar que las organizaciones de mujeres de la pesca que participaron, tienen redes de apoyo más bien a nivel local, con organismos como las oficinas de pesca de los municipios y oficinas regionales de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) o el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), mientras que casi no tienen relaciones con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Subpesca o con otras organizaciones de mujeres pescadoras. Que las redes de apoyo de las organizaciones sean locales, no es en sí misma una barrera de género, sin embargo, si estas redes se convierten en la principal (o exclusiva) fuente

⁵ Existe una tendencia de crecimiento sostenido en el registro de las organizaciones de mujeres de la pesca desde el año 2014 en adelante (Subpesca, 2019).

de información para estas organizaciones, entonces sí es una barrera de género pues, las organizaciones de mujeres de la pesca no son una población objetivo para los organismos y servicios públicos, y por tanto, no serán una prioridad para las/os funcionarios municipales a cargo. Por tanto, en caso de no tener una buena relación con el o la profesional encargado de la oficina de pesca u otra oficina regional o que este no esté disponible, deja a las organizaciones de mujeres vulnerables en cuanto al acceso a la información.

En una segunda parte de los talleres, se realizaron dinámicas para profundizar las BBI de género. En particular, se les pidió a las participantes que jerarquicen, según un criterio de importancia, cinco de las dieciocho barreras de género que se les presentaron. Estas barreras de género fueron elaboradas a partir de las barreras identificadas por Subpesca en 2014 por medio de entrevistas en profundidad y talleres grupales en las regiones de Coquimbo, BioBio y Los Lagos, además de la revisión de otras fuentes secundarias como los Informes de Balance de Gestión Integral de Subpesca (2005-2018) y las publicaciones Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile (2005-2019) (Figura 2).

Cuadro 1. *Barreras de género valorizadas.*

Síntesis de Barreras de género en la Pesca Artesanal
a.— Bajo porcentaje de declaración de operaciones (informalidad)
b.— Asimetría en el acceso de información de interés para las mujeres
c.— Baja valoración (simbólica y económica) de las actividades realizadas por las mujeres
d.— Baja participación de las actividades extractivas tradicionales
e.— Baja participación organizacional de las mujeres
f.— Baja auto identificación de mujeres como pescadoras
g.— Baja visibilidad del aporte de las mujeres al desarrollo del sector, sus comunidades y familias
h.— Poca formación y capacitación en dirigencia y liderazgos
i.— Poca compatibilidad laboral, dirigencial y familiar
j.— Falta de conocimiento del sistema de previsión social y salud
k.— Funcionarios públicos con poca formación / conocimiento sobre el sector pesquero
l.— Falta de regulación de los oficios tradicionales de las mujeres
m.— Falta de información cuali-cuanti sobre las mujeres según territorio

(nivel educacional, salud, vivienda, etc.).
n.— Baja participación en espacios de toma de decisiones (locales)
ñ.—Baja red de apoyo inter—institucional
o.—Baja empleabilidad local
p.— Baja participación en proyectos sociales y productivos
q.— Desprotección social (pensiones de gracia)

Fuente: Elaboración propia

En el Cuadro 1 se muestra el listado de las dieciocho barreras de género que identificó Subpesca, las que serían jerarquizadas por las participantes del taller. Cada una de ellas fue ajustada en su redacción, con el objetivo de facilitar su comprensión por todas las participantes.

La barrera mencionada con más frecuencia como la más importante para las participantes fue la «baja valoración (simbólica y económica) de las actividades realizadas por las mujeres». Esta barrera es particularmente compleja porque hace referencia a factores socioculturales como determinantes en la desigualdad de género, esto significa que está arraigada de forma transversal en la estructura que organiza a la sociedad y naturalizada a través de su transmisión de generación en generación. En otras palabras, por mucho que una mujer de la pesca se esfuerce, mientras su trabajo sea informal o una extensión de sus labores domésticas, esta no recibirá el mismo reconocimiento que un trabajo formal y remunerado.

La segunda barrera mencionada en orden de importancia es la «Baja participación en proyectos sociales y productivos». Esta barrera hace referencia a factores internos y externos como determinantes en la desigualdad de género. En cuanto a los factores internos, esta baja participación se debe a que los concursos han sido diseñados bajo la lógica de una neutralidad de género, donde mujeres y hombres, como ciudadanos, competirían bajo el supuesto de igualdad de condiciones. Sin embargo, las temáticas que financian dichos fondos concursables son en su mayoría de interés para hombres y no para mujeres, pues los fondos están enfocados en financiar casi exclusivamente actividades extractivas (equipos de GPS, mejoramiento de embarcaciones, equipos de buceo, entre otros) en las que no participan mujeres, a pesar que la mayoría de las organizaciones a nivel nacional son mixtas. Los factores externos en este caso, son más bien socioeconómicos, como la baja escolaridad en las mujeres o la falta de capacitaciones en la materia.

La tercera barrera con mayor mención fue la «Falta de información cuantitativa sobre las mujeres según territorio (nivel educacional, salud, vivienda, etc.)», la que hace directa referencia a la invisibilidad de las mujeres del sector. Esta barrera es de tipo interno al servicio, pues da cuenta de la especialización del servicio en un enfoque que es económico y biologicista, sin considerar elementos socioeconómicos de sus usuarios.

La cuarta barrera con mayor mención fue la «Desprotección social

(pensiones de gracia)», la que correspondería a una carrera de tipo social y de tipo externa, pues da cuenta de la vulnerabilidad social del sector, que afecta tanto a mujeres y hombres, como es la falta de reconocimiento de enfermedades especiales para el sector, pero donde las mujeres son aún más vulnerables, en parte por su informalidad.

La última barrera mencionada fue la «Poca formación y capacitación en dirigencia y liderazgos», la que corresponde a una barrera de tipo política, interna y externa, en la que no se hace un reconocimiento diferenciado de los intereses de mujeres y hombres en la dirigencia social por parte de la institucionalidad pública ni por parte de los compañeros de las mujeres de la pesca.

En conclusión, la observación etnográfica permitió dar cuenta que cada una de estas barreras, priorizadas por las participantes en un ejercicio de diálogo y conversación, no necesariamente son las mismas para todas mujeres de la pesca, es decir, esto varía según la actividad y los territorios. Una mujer recolectora no tendrá las mismas barreras que una mujer encarnadora, lo que a su vez varía según su conectividad, la disponibilidad de las pesquerías o los precios de mercado.

La identificación de estas barreras de género, ya sea por medio de fuentes primarias o secundarias, ha sido un ejercicio metodológico que: i) permite visibilizar la complejidad de las mujeres del sector, más allá de su participación cuantitativa en una categoría, ii) problematizar acciones para superar dichas barreras, y iii) identificar las relaciones de poder que se esconden detrás de los roles de género en las actividades pesqueroartesanales.

Conclusiones

Este trabajo es una primera y breve aproximación a identificar las brechas, barreras e inequidades de género en el sector pesquero artesanal chileno, mediante el contraste entre lo elaborado por Subpesca y observado de un taller de discusión con mujeres de la pesca en la provincia de Chiloé.

En particular, se realiza una síntesis de las barreras de género que fueron problematizadas por medio de un taller de mujeres de la pesca en Chiloé. Esta es una propuesta flexible que requiere un cuidadoso ajuste en el uso del lenguaje y que da luces a una tipología de barreras que van más allá de la dicotomía interno/externo propuesto por Subpesca, Barreras culturales, políticas, económicas, entre otras, permiten dar cuenta de la complejidad en las relaciones de género/poder en las que se encuentran las mujeres del sector, además que permiten reflexionar sobre las diversas acciones que actores públicos pueden asumir para superarlas.

Asimismo, las barreras de género varían según los territorios y sus particularidades, así como las actividades y roles que realizan las mujeres, pudiendo superponerse algunas de ellas, o bien en otros casos, proponer nuevas barreras. Por tanto, generalizar las barreras de género, equivale a simplificar la diversidad de mujeres, sus roles e inequidades.

Referencias

- Álvarez Burgos, C., Stuardo, G., Collao, D., & Gajardo, C. (2017). La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile. *Polis*, 1-14.
- Álvarez Burgos, M. C. (2020). No queremos ser pesca acompañante, sino pesca objetivo. Interfaces socioestatales sobre enfoque de género en la pesca artesanal en Chile. *RUNA. Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 41(2), 67-85. <https://doi.org/10.34096/runa.v41i2.8691>.
- Godoy, C., Mojica, H., Ríos, V., & Mendoza, D. (2016). *El rol de la mujer en la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.
- Gustavsson, M. (2020). Women's changing productive practices, gender relations and identities in fishing through a critical feminisation perspective. *Journal of Rural Studies*, 36-46.
- Jaramillo, Y., & Basso, I. (2015). *Queule, una Historia al Sur de Arauco: crónicas y memorias de 1850-1950*. Valdivia: Arte Sonoro Austral Ediciones.
- Solano, N., Lopez—Ercilla, I., Fernandez—Rivera Melo, F. J., & Torre, J. (2020). Revelando el papel de la mujer y su inclusión en la Pesca en Pequeña Escala (PPE) mexicana. *Frontiers in Marine*, 1-14.
- Subpesca. (2019). *Mujeres y Hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile*. Valparaíso: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y Dirección de Obras Portuarias.
- Zhao, M., Tyzack, M., Anderson, R., & Onoakpovike, E. (2013). Women as visible and invisible workers in fisheries: A case study of Northern England. *Marine Policy*, 69-76.